



## A) Notas de Desglose

## I. Notas al Estado de Situación Financiera

## Activo

## Efectivo y Equivalentes

1111	EFFECTIVO	4,622,888.23	El importe que presenta esta cuenta es porque no se depositarán los ingresos por el cobro de impuestos de este mes el cual se encuentra disponible en caja, esto debido a las amenazas de embargos que aún subsisten por concepto de laudos laborales.	
1112	BANCOS/TESORERIA	343,049,164.01	PARTICIPACIONES	\$17,084,092.27
			I.S.R.	\$689,785.00
			INCENTIVO FEDERAL POR VENTA FINAL DE GASOLINA	\$870,226.54
			PAD-2023	\$20,000,000.00
			FISM-2023	\$12,299,521.30
			FORTAMUN-2023	\$31,986,677.00

Se tiene retención de administraciones anteriores en la cuenta 7704 EGRESOS presenta una retención de saldo por la cantidad de \$ 669,384.53 por orden jurídica del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, la cuenta 3402 ingresos presenta un cargo de \$ 50,002.65 por orden jurídica EXP1547-2003 del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México (CYA EDO MÉX). Los intereses de las cuentas bancarias de BBVA Bancomer, Azteca, Banorte y Banco Monex se registran el siguiente mes. El importe en Bancos se debe a los recursos del programa PAD-2023, FEIEF y FORTAMUN-2023, FISM-2023 y del crédito de BANOBRAS .

1114	INVERSIONES TEMPORALES	77,798,917.23	Variación de \$ 3,035,896.92 por inversión realizada en Bancomer para el resguardo de recursos
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMÓN.	15,016,455.71	El importe en esta cuenta es lo que nos retiene Banco Monex de las participaciones el 30%, como garantía para el pago de los créditos contraídos con Banorte fusión Interacciones. El saldo que presenta es porque no se realizó el pago de crédito (capital e interes) del mes de septiembre.

## Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

1121	INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	33,521,022.83	El municipio se adhirió al Fondo Financiero de Ahorro Municipal con un porcentaje del 15% de sus participaciones, la variación corresponde al descuento de participaciones del mes de septiembre.
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	52,712,642.61	La variación se debe al descuento en participaciones del ISSEMYM de S.A.P.A.S.N.I.R., el saldo principalmente corresponde a este organismo por \$ 51,180,209.33 por concepto de pago de convenio, cuotas y aportaciones de I.S.S.E.M.Y.M. de 2023 y años anteriores así como prestamos para liquidación de adeudos urgentes de dicho organismo, por error se registro el descuento de participaciones por aportaciones de I.S.S.E.M.Y.M. del mes de agosto por un importe de \$ 1,359,783.16 en la cuenta 1123-5-1-32 del cual se hará la reclasificación en octubre . Cancelación de los deudores Raquel Guadalupe Velazquez Gonzalez y Octavio Terrazas Morales conforme al acta de cabildo 03/43/OR/2023 de la cuadragésima tercera sesión ordinaria de cabildo de fecha 18 de agosto 2023, comprobación de gastos de fiestas patrias y gastos a comprobar por pago de tenencias.
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	-	El I.S.S.E.M.Y.M. aplico la retención realizada en agosto en el pago de cuotas y aportaciones del mes de septiembre 2023.
1151	ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	62,141,959.61	Del saldo que presenta esta cuenta \$ 58,184,521.74 corresponde a administraciones anteriores de los cuales se analizara para su cancelación; \$ 1,672,966.24 corresponde a material para obras públicas x admón 2019-2021. SIN MOVIMIENTO EN EL MES



H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO No. 098

Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2023



1235	CONST EN PROCESO EN BIENES DE DOMINO PUBLICO	378,705,532.17	Del saldo que representa esta cuenta \$229,937,504.56 corresponde a administraciones anteriores y serán cancelados a través del procedimiento correspondiente. Variación en el mes por \$ 12,371,332.55 por el registro de término de obras del programa FISM-2022,
1236	CONST EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$27,935,767.33	El saldo de esta cuenta corresponde a obras de la administración 2016-2018. Los saldos anteriores serán cancelados a través del procedimiento correspondiente

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo

NO APLICA

Inversiones Financieras

NO APLICA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8)

1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	123,422,837.18	El incremento en esta cuenta se debe a la compra de un automovil chevrolet aveo2023 para desarrollo urbano, el registro de una ambulancia marca dodge mod. 2002 acuerdo de cabildo 02/43/OR/2023.
1246	MAQ. OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	48,254,876.26	Variación de \$1,586,880.00 por la compra con recursos de programa FORTAMUN-2023 de 1 consola tipo touch screen, 70 radios portatil digital hytera 136-174MHZ y 60 radios movil digital hytera GPS-136-174M para la Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

La depreciación de estas cuentas se lleva de acuerdo a los porcentajes que se encuentran en Las Políticas de Registro del Manual Unico de Contabilidad Gubernamental. En cuanto a terrenos estos no se deprecian sino que tienen plusvalía y se actualizará su valor.

Estimaciones y Deterioros

NO APLICA

Otros Activos

NO APLICA

Pasivo

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE	NOTA
2111	SERV PERSONALES X PAGAR A CORTO PLAZO	5,834,363.55	Saldo por concepto registro de reintegro de nómina, finiquitos y clausulas sindicales y pago de los mismos.
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	21,623,725.30	Se realizo la cancelación de los saldos de administraciones anteriores conforme al acuerdo de cabildo 03/43/OR/2023 de la cuadragésima tercera sesión ordinaria de cabildo de fecha 18 de agosto 2023.
2113	CONTRATISTAS X OBRAS PUB POR PAGAR A CORTO PLAZO	17,921,485.22	Variación de \$ 6,790,590.52 por el registro y pago de anticipos de obras del programa FAISMUN-2023.
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	12,129,457.21	La variación se debe al pago de impuestos de I.S.R. por concepto de nómina, finiquitos y laudos así como a los registros de impuesto del mes de septiembre que se pagan el siguiente mes.
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	34,594,786.52	Dismutación por un importe de \$ 14,302,733.87 por el reintegro recursos del programa FORTAMUN-2021 a Tesorería de la Federación.
2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	1,643,391.48	sin movimiento



Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2023

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE	NOTA
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	36,334,158.00	El importe de esta cuenta se debe al adeudo con el I.S.S.E.M.Y.M. de años anteriores, según convenio CN/009/2011 de fecha 16 de marzo del 2011, se realiza pago por \$ 378,435.00
2233	PRESTAMO DE LA DEUDA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	79,952,299.29	Variación de \$ 3,098,747.17 por el pago de crédito correspondiente al mes de septiembre de BANOBRAS.

## II. Notas al Estado de Actividades

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE	COMENTARIO
4100	INGRESOS DE GESTION	\$ 14,268,004.11	LOS RUBROS MAS SIGNIFICATIVOS POR SU RECAUDACION EN EFECTIVO DURANTE ESTE PERIODO SON EL IMPUESTO PREDIAL CON UN MONTO DE \$3'368,247.00 QUE REPRESENTA EL 23.61%, POR SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO CON UN IMPORTE DE \$1'470,210.00 QUE REPRESENTA EL 10.30%, SOBRE ANUNCIOS PUBLICITARIOS CON UN IMPORTE DE \$645,862.00 QUE REPRESENTA EL 4.53% Y POR SERVICIOS PRESTADOS POR DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS CON UN IMPORTE DE \$730,850.00 QUE REPRESENTA EL 5.12%; SUMANDO ESTOS CUATRO RUBROS NOS ARROJA EL 43.56% DEL TOTAL DE LOS INGRESOS DE GESTION. DURANTE ESTE MES SE REALIZARON BONIFICACIONES POR TERCERA EDAD, PENSIONADOS, JUBILADOS, MULTAS, RECARGOS, MULTAS DE TRANSITO, ETC., POR UN IMPORTE DE \$3'391,165.00 DANDO UN IMPORTE NETO RECAUDADO EN LOS INGRESOS DE GESTION DE \$10'876,839.11
4110	IMPUESTOS	\$ 8,962,530.00	
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 4,838,457.00	
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 3,458,472.00	
4119	OTROS IMPUESTOS	\$ 665,601.00	
4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 487,452.50	
4131	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	\$ 487,452.50	
4140	DERECHOS	\$ 2,020,238.00	
4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 447,455.00	
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1,548,336.00	
4144	ACCESORIOS DE DERECHOS	\$ 24,447.00	
4149	OTROS DERECHOS	\$ -	
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 2,492,857.61	
4151-01-01	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 11,248.00	
4151-01-02	OTROS PRODUCTOS (INTERESES GANADOS)	\$ 2,481,609.61	
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 304,926.00	
4162	MULTAS	\$ 248,001.00	
4163	INDEMNIZACIONES	\$ 35,000.00	
4164	REINTEGROS	\$ -	
4168	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$ 225.00	
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ 21,700.00	

**Ingresos de Gestión**

Los ingresos de gestión representan un 16.30% del total de los ingresos acumulado al mes de septiembre, siendo los principales rubros: impuesto predial, sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio, anuncios publicitarios, servicios prestados por desarrollo urbano y obras públicas.

**Gastos y Otras Pérdidas**

El capítulo 1000 representa el 45.96% del gasto total principalmente en las partidas 1131 sueldos, 1321 prima vacacional, 1322 aguinaldo, 1522 indemnizaciones, por el registro de laudos laborales, finiquitos y retiros voluntarios, el capítulo 3000 un 39.77% y el capítulo 4000 representa un 12.76% en las partidas 4383 subsidios y apoyos, 4391 carga fiscal por las bonificaciones a los contribuyentes en el pago de sus impuestos, 4811 donativos a instituciones sin fines de lucro por la compra del terreno para donación al I.M.S.S. para construcción de hospital.



## III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

CTA	NOMBRE	SALDO AL 31 DE AGOSTO 2023	SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023	NOTA
3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	512,247,255.73	510,178,913.82	En el mes se registran la cancelación de saldos de la cuenta de proveedores y deudores de ejercicios anteriores por un importe de \$ 13,904,066.16 y registro por término de obras del programa FISM-2022 por \$ 12,371,332.55 y devolución de multas de ejercicios anteriores a contribuyentes por \$ 462,101.00

## IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

CUENTA	AGOSTO 2023	SEPTIEMBRE 2023
Efectivo en bancos-Tesorería	\$354,889,892.21	\$347,672,052.24
Inversiones Temporales	\$74,763,020.31	\$77,798,917.23
Fondos con Afectación específica	\$0.00	\$0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$4,510,353.67	\$15,016,455.71
Total de efectivo y equivalentes	\$434,163,266.19	\$440,487,425.18

En Bancos se deposita participaciones, ISR y programas de FORTAMUN-2023, FISM-2023, FISM-2023, PAD-2023, FEIEF, en la cuenta de depósito por fondos de terceros se registro el deposito en el fideicomiso para el pago de créditos del mes de agosto 2023 y se libero el remanente.

CONCEPTO	AGOSTO 2023	SEPTIEMBRE 2023
Movimientos de partida que no afectan el efectivo		
Depreciación	\$143,271,758.72	\$143,271,758.72
Amortización	\$0.00	\$0.00
Incremento en provisiones	\$99,989,622.40	\$78,357,195.85
Incremento en Inversiones producido por revaluación	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$53,031,044.74	\$52,712,642.61
Partida extraordinarias	\$0.00	\$0.00

## V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
<b>1.- Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>1,195,451,360.26</b>
<b>2.- Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>-</b>
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros ingresos Contables no Presupuestarios	-
<b>3.- Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>51,252,306.85</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos derivados de Financiamientos	51,252,306.85
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	-
<b>4.- Total de Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>	<b>1,144,199,053.41</b>





Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
<b>1. TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)</b>	<b>1,045,837,643.96</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>389,112,924.11</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	6,581,461.23
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	441,295.80
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	120,874.32
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	116,885.08
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	8,634,400.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	18,925,215.44
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,808,071.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	35,446,246.04
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	59,535,979.67
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	146,815,971.39
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	107,686,524.14
<b>3. Mas Gastos Contables no Presupuestarios</b>	<b>18,278,052.89</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	18,278,052.89
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>Igual a</b>	<b>675,002,772.74</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
**LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ**  
**TESORERO MUNICIPAL**





Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2023

**B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**

**Contables:**

Valores **NO APLICA**

Emisión de obligaciones **NO APLICA**

Avales y Garantías **NO APLICA**

Juicios **NO APLICA**

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes en concesión y en comodato **NO APLICA**

**Presupuestarias:**

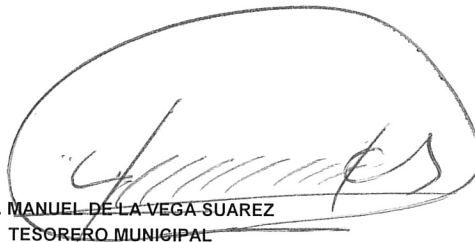
**Cuentas de Ingresos:**

Al mes de septiembre se observa una recaudación mayor a lo presupuestado por un 1.96%, los ingresos de gestión representan un 31.36 % mas de ; siendo los rubros mas representativos el impuesto predial, los accesorios de impuestos, anuncios publicitarios y prestación de servicios de desarrollo urbano y obras públicas. Se reclasifico el importe de \$ 9,208,780.03 por concepto de retenciones indebidos de agua en bloque del ejercicio 2021 se hace el reintegro a la TESOFE. El incremento en los ingresos se debe al deposito del programa PAD-2023 por \$20 millones. Adición presupuestal en la cuenta Ingresos derivados de Financiamientos aprobada en la Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo según oficio NR/SA/SbA/DATCGyN/2823/2023 por \$ 40,000,000.00

**Cuentas de Egresos:**

En los siguientes meses se realizarán las adecuaciones presupuestarias correspondientes en los capitulos, **1000** el cual tiene sobregiros en las partidas 111 dietas,1131 sueldos, 1312 prima de antigüedad,1321 prima vacacional, 1322 aguinaldo, 1371 honorarios especiales y en las partidas de seguridad social; estos sobregiros se deben principalmente a finiquitos y retiros voluntarios de personal sindicalizado, el capítulo 3000 presenta variación en la partida 3141 servicio de telefonía convencional,3171 servicios de internet,3251 arrendamiento de vehículos, 3421 servicios de cobranza, 3591 servicios de fumigación. En el capitulo 4000 la partida 4383 subsidios y apoyos, el capitulo 9000 presenta sobregiro en la partida 9111 amortización de capital y 9911 por el ejercicio inmediato anterior. Las diferencias entre los egresos presupuestales y el gasto se debe al registro de los compromisos anuales de las diferentes areas del ayuntamiento. Las partidas antes mencionadas que presentan sobregiros cuentan con presupuesto en los meses subsecuentes, de lo contrario se hara el procedimiento conforme a lo establecido en el Código Financiero del Estado de México. En el mes de realizo una adición presupuestal a la partida 4411 cooperaciones y ayudas por un importe de \$ 40,000,000.00 aprobada en la Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo según oficio NR/SA/SbA/DATCGyN/2823/2023

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**

  
LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ  
TESORERO MUNICIPAL





C) Notas de Gestión Administrativa

**Introducción**

El Municipio tiene como principal objetivo de dotar de servicios básicos a la comunidad en apego a las disposiciones legales, así mismo dar cumplimiento de la ley de contabilidad y en general a sus estados financieros se orienten a informar de la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados.

**Panorama Económico y Financiero**

El Municipio dependía en un noventa por ciento de las participaciones y aportaciones, estatales y federales, se logro disminuir un 7% más; por lo cual la mayor parte de las obras y acciones se realizan con dichos recursos por lo anterior la toma de decisiones dependen del techo financiero que asignen al municipio.

**Autorización e Historia**

**a) Fecha de creación del ente:** El 20 de junio de 1820 se instala el Ayuntamiento Monte Bajo que es el nombre que se le daba a nuestro municipio.

**b) Principales cambios en su estructura**

NINGUNO

**Organización y Objeto Social**

**a) Objeto Social:** Dotar de servicios básicos a la comunidad para el bienestar de la sociedad y acercar los apoyos e infraestructura a la población mas vulnerable por el factor pobreza

**b) Principal Actividad:** Tiene como principal objetivo dotar de servicios públicos básicos a la comunidad, así como acercar los apoyos e infraestructura a los grupos vulnerables dentro del municipio.

**c) Ejercicio Fiscal:** 2023

**d) Regimen Jurídico:** Administración Pública Municipal en general (persona moral sin fines de lucro)

**e) Consideraciones Fiscales del Ente:** Las contribuciones que esta obligado a pagar o retener son:

- 1.- Presentar la declaración y Pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios
- 2.- Presentar la declaración mensual de Impuesto sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.
- 3.- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles
- 4.- Presentar la declaración mensual del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.
- 5.- Dictamen anual del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal

**f) Estructura Organizacional Basica**

Para su funcionamiento el ayuntamiento cuenta de acuerdo al Título Quinto Capítulo I, Artículo 49 de la Gaceta Municipal de fecha 24 de Septiembre 2021 que a la letra dice La administración Pública Municipal esta constituida por una estructura orgánica que actúa para el cumplimiento de los objetivos del Ayuntamiento de manera programada, con base en políticas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y las que dicte el Ejecutivo Municipal; por lo que para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades ejecutivas, el Ayuntamiento se auxiliará con las dependencias centralizadas, órganos desconcentrados y organismos auxiliares de la Administración Pública Municipal, que acuerde el Cabildo a propuesta del Presidente Municipal, las que estarán subordinadas a este servidor público, siendo en lo particular las siguientes: Presidencia Municipal, Regidores, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Bienestar Integral, Dirección de Desarrollo Sostenible, Dirección de Infraestructura Municipal, Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Tesorería Municipal, Dirección de Innovación Gubernamental y Contraloría Municipal.

**g) Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:**

Fideicomiso con Banco Monex por los dos creditos que tiene el H. Ayuntamiento

**Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado el municipio durante un periodo determinado así mismo muestran los resultados del ejercicio presupuestal, la situación patrimonial de los mismos. El objetivo general de los Estados Financieros, es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos

**a)** Se aplica la normatividad emitida por el CONAC y La Ley General de Contabilidad Gubernamental



Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2023

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

**c) Postulados Básicos:**

Si se han observado los postulados básicos de Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Período Contable, Valuación, Dualidad Económica, Consistencia, Consolidación de la Información presupuestaria

**Políticas de Contabilidad Significativas**

a) **Actualización:** EN PROCESO Los activos están registrados a costo histórico y se está llevando a cabo la depuración de los mismos.

b) **Operaciones en moneda extranjera:** Se informa que este Municipio de Nicolás Romero no efectúa operaciones en moneda extranjera

c) **Método de valuación de Inventarios:** No aplica ya que no se producen bienes ni se comercializa

d) **Provisiones:** Provisiones de proveedores, acreedores por finiquitos y prestación de servicios, contratistas de ejercicio anteriores (se hará la depuración de saldos)

e) **Reservas:** No se tienen reservas

**f) Cambios en políticas contables y corrección de errores:**

La Tesorería Municipal llevará a cabo las correcciones contables y afectaciones de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental

**g) Depuración y cancelación de saldos:**

Se elabora de acuerdo al CONAC y Manual de Contabilidad Gubernamental, así como lineamientos del OSFEM.

**Reporte Analítico del Activo**

a) Vida útil o porcentajes de depreciación : Se llevó a cabo de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental, capítulo VI Políticas de registro

BIENES	% ANUAL
Vehículos	10
Equipo de cómputo	20
Mobiliario y equipo de oficina	3
Edificios	2
Maquinaria	10
El resto	10

b) **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:** De acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental

c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:**  
NO APLICA

d) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:**

NO APLICA

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos**

Fideicomiso con Banco Monex por los dos créditos a largo plazo que tiene el H. Ayuntamiento

a) **Presentar el análisis del comportamiento de la recaudación o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. Así como la recaudación en el mediano plazo.**



CONCEPTO	IMPORTE RECAUDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023
IMPUESTOS	\$ 138,783,340.02
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 7,275,815.54
DERECHOS	\$ 26,122,831.10
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 8,598,135.97
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 14,921,409.63
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 195,701,532.26</b>

CONCEPTO	IMPORTE RECAUDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023	IMPORTE PRESUPUESTADO LEY DE INGRESOS ESTIMADA AL 31 DE DICIEMBRE 2023	PORCENTAJE DE AVANCE
IMPUESTOS	\$ 138,783,340.02	\$ 130,368,926.33	106.45%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 7,275,815.54	\$ 3,565,072.26	204.09%
DERECHOS	\$ 26,122,831.10	\$ 23,324,134.20	112.00%
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 8,598,135.97	\$ 7,014,029.06	122.58%
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 14,921,409.63	\$ 4,086,076.88	365.18%
PARTICIPACIONES	\$ 575,357,825.56	\$ 582,096,587.21	98.84%
APORTACIONES	\$ 431,059,726.00	\$ 641,297,829.54	67.22%
CONVENIOS	\$ -	\$ -	0.00%
OTROS INGRESOS	\$ -	\$ -	0.00%
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 2,693,680.02	\$ 4,173,775.67	0.00%
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ -	\$ -	0.00%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ -	\$ 46,245,477.90	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>1,204,812,763.84</b>	<b>1,442,171,909.05</b>	<b>83.54%</b>

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El municipio de Nicolás Romero cuenta con un crédito otorgados por el Banco Interacciones en las administraciones 2009-2012 y un crédito con BANOBRAS, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, que a continuación se detallan:

2.- \$ 180,000,000.00 el saldo por pagar al 30 de septiembre 2023 \$ 44,269,666.14

3. \$ 51,252,306.85 crédito con BANOBRAS, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, se realizó el tercer pago de crédito quedando un saldo al 30 de septiembre de 2023 \$ 35,682,633.06

**Calificaciones Otorgadas a los crédito de largo plazo:**

El municipio cuenta con dos calificaciones del crédito emitidas por agencias calificadoras autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

1.- HR RATINGS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

2.- VERUM, S.A. DE C.V.

Las cuales año con año han publicado la calificación crediticia con que cuenta este Municipio de Nicolás Romero, la cual se mantiene estable en ambas calificadoras

CALIFICADORA	\$68,000,000.00	\$180,000,000.00
HR RATINGS, S.A. DE C.V.	HR AA-( E )	HR BBB+( E )
VERUM	AAA/M ( e )	AA+/M ( e )

HR AA-: Perspectiva Estable

HR BBB+ : Perspectiva Estable

AAA/M (e): Estable

AA+/M (e): Estable



Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2023

Proceso de Mejora

**Principales Políticas de Control Interno:**

Proponer y Conducir la Política Financiera que otorgue viabilidad a los planes, programas, proyectos, obras, servicios y acciones del gobierno y la administración municipal.

**Información por Segmentos**

NO APLICA

**Eventos Posteriores al Cierre**

NO APLICA

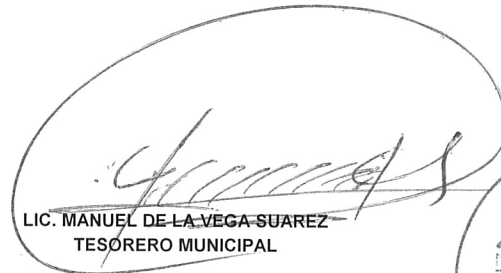
**Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras u operativas

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ  
TESORERO MUNICIPAL

